



## Cuatro afectados tras la colisión de dos vehículos en Tenerife

### Lugar, fecha y hora del incidente:

Avenida Los Majuelos, zona de El Sobradillo, municipio de Santa Cruz de Tenerife

25/01/2021

13:33 horas

### Valoración de los afectados proporcionada por el SUC:

- Mujer de 31 años que, en el momento inicial de la asistencia, presenta traumatismo en espalda de carácter moderado, salvo complicaciones, trasladada en ambulancia de soporte vital avanzado del SUC al Hospital Universitario Nuestra Señora de la Candelaria.
- Mujer de 48 años que, en el momento inicial de la asistencia, presenta cervicalgia de carácter leve, salvo complicaciones, trasladada en ambulancia de soporte vital básico del SUC al Hospital Universitario Nuestra Señora de la Candelaria.
- Varón de 62 años que, en el momento inicial de la asistencia, presenta cervicalgia de carácter leve, salvo complicaciones, trasladado en ambulancia de soporte vital básico del SUC al Hospital San Juan de Dios
- Mujer de 55 años que, en el momento inicial de la asistencia, presenta traumatismo en cadera de carácter leve, salvo complicaciones, trasladada en ambulancia de soporte vital básico del SUC al Hospital San Juan de Dios

### Servicios intervinientes activados por el CECOES 1-1-2:

- Policía Local
- Servicio de Urgencias Canario (SUC): tres ambulancias de soporte vital básico y una ambulancia de soporte vital avanzado
- Consorcio de Bomberos de Tenerife.

### Observaciones:

- A la hora arriba indicada, el Centro Coordinador de Emergencias y Seguridad (CECOES) 1-1-2 del Gobierno de Canarias recibía una alerta en la que se comunicaba que dos vehículos habían colisionado y varias personas precisaban asistencia sanitaria.
- El 1-1-2 activó de inmediato los recursos de emergencia necesarios.
- Efectivos de Bomberos desbloquearon una de las puertas de uno de los vehículos implicados en el accidente, facilitando la asistencia sanitaria de los afectados.
- El personal del SUC asistió a cuatro afectados y los trasladó a diferentes hospitales.
- Policía Local reguló el tráfico en la vía y realizó el atestado correspondiente.